

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN**

19 DE MARZO DEL 2024

En las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Cancún, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las 12:30 horas del día martes 19 de marzo del presente año de 2024, se dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Cafeterías correspondiente al año 2024, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA

II.- VALIDACIÓN DEL QUORUM.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

**IV.- DELIBERACIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL PROVEEDOR DE CAFETERÍA
XBALANQUÉ**

V.- CLAUSURA SESIÓN

[Handwritten signatures and initials in blue ink, arranged vertically on the right side of the page.]

Asistentes:

Gerardo Porfirio Padilla Morales	Presidente
Salvador Carrera Bautista	Secretario
Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez	Vocal
Yaneth Faisal Padrón	Vocal
Elena Isabel Múgica Silva	Vocal
Ramón Francisco Conrado Moguel	Invitado
David Armando Argüelles González	Invitado

El pase de lista de asistencia de la presente sesión se realizó mediante el registro de los asistentes al momento de su llegada. De dicho registro se concluye que se encuentran presentes los arriba mencionados,

VALIDACIÓN DEL QUORUM.

Una vez registrada la presencia de los 5 integrantes con derecho a voz y voto de los 5 que conforman el presente comité, declaró el quorum legal para continuar con los trabajos, por lo que siendo las 12:37 horas del día martes 19 de marzo de 2024, se declara formalmente instalados los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Cafeterías de la Universidad Tecnológica de Cancún.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

Se leyó el orden del día de la sesión y se puso a consideración de los presentes, siendo aprobada por UNANIMIDAD

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



DELIBERACIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL PROVEEDOR DE CAFETERÍA XBALANQUÉ

En uso de la voz Yaneth Faisal Padrón indica a os presentes que el proveedor acudió a las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas para renovar su tiempo de vigencia como concesionario en la Universidad, sin embargo, Yaneth Faisal Padrón le indico que su contrato que ya está por vencer el 15 de abril del presente año, no se va a renovar, le indica al comité de cafeterías que esto es porque se tiene un proyecto para esa infraestructura. En continuidad al tema relacionado con la concesionaria, pregunta al Comité de Cafeterías si pueden deliberar si es procedente o no es procedente que se le haga una extensión o bien una renovación de vigencia al finalizar la fecha estipulada del contrato con ello el director jurídico David Armando Argüelles González indica al comité de cafeterías si están a favor o en contra de otorgar la solicitud de brindarle más tiempo de vigencia.

El Comité de Cafeterías menciona que no puede obligar a la directora de Administración y Finanzas a tomar la decisión de verificar si extienden el contrato, aunque si, la concesionaria ya fue notificada en lo que respecta al vencimiento del contrato, así que deberá alinearse a lo establecido.

De igual forma Yaneth Faisal Padrón indica al comité que el concesionario ya saldo las deudas pendientes (renta, luz y agua).

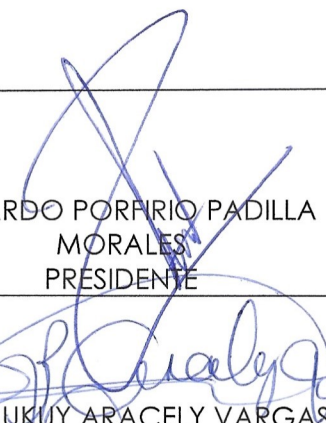
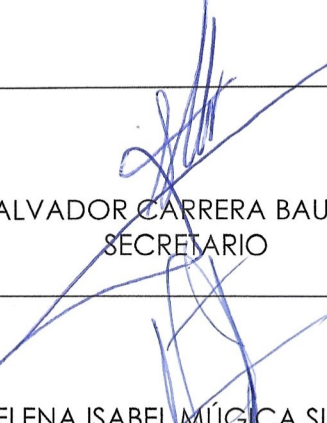
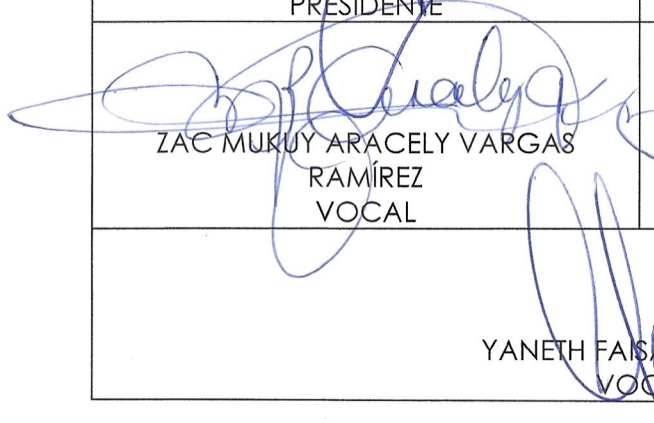
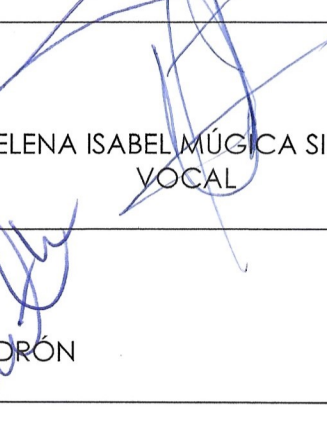
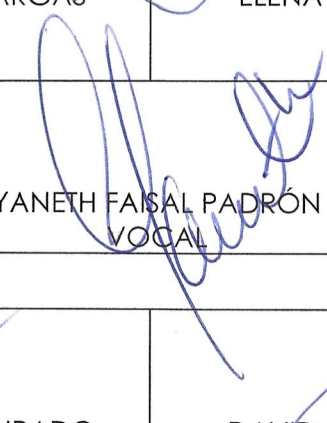
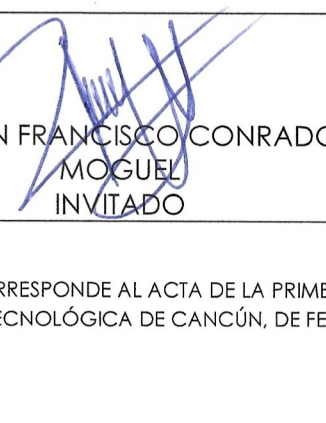
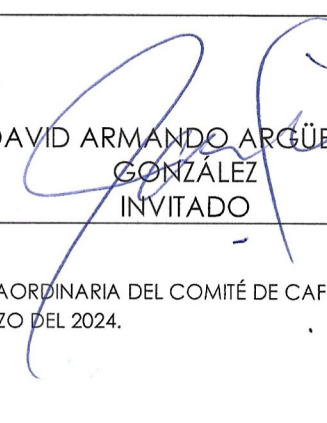
Elena I. Mugica Silva en uso de la voz menciona al comité si la concesionaria nueva ya tiene firmado algún convenio y/o contrato que indique sus labores en nuestra casa de estudios, es de suma importancia que estos temas sean revisados con jurídico.

El área jurídica es quien tiene el contrato que es celebrado entre dos partes, en las cuales se comprometen con ciertas obligaciones y derechos sobre algo en específico, por tal motivo ellos deberán tener las pautas para la verificación de extensión o bien la recesión como se establece con el concesionario.

El área jurídica deberá indicar al Comité de Cafeterías la situación del contrato de la concesionaria y la situación actual del nuevo proveedor.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Firmas

 GERARDO PORFIRIO PADILLA MORALES PRESIDENTE	 SALVADOR CARRERA BAUTISTA SECRETARIO
 ZAC MUKUY ARACELY VARGAS RAMÍREZ VOCAL	 ELENA ISABEL MÚGICA SILVA VOCAL
 YANETH FAISAL PADRÓN VOCAL	
 RAMÓN FRANCISCO CONRADO MOGUEL INVITADO	 DAVID ARMANDO ARGÜELLES GONZÁLEZ INVITADO

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN, DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2024.